



FACULTAD DE
**CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN**

CONVOCATORIA

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2º APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3º DE LA CONSTITUCIÓN, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III INCISO A), 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1,2 FRACCIONES VII, VII, XIX, XX, XIX, XXXIV, XXXIII, XXXV; ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I, 21 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN 11, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

C O N V O C A

A través de la Facultad de Contaduría y Administración Campus Querétaro a todos los interesados e interesadas en participar en el ciclo de admisión **2016-2** de los programas:

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

BASES GENERALES:

La Universidad en ejercicio de su autonomía y búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para la **Maestría en Administración**, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad lo que con lleva a mantenerse a la vanguardia en el ámbito educacional e impulsa a través de la División de Estudios de Posgrado el presente programa.

INFORMACIÓN GENERAL

A. CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS

La Maestría en Administración, tiene como objetivo preparar profesionales en la administración de alto nivel con especialidad dentro de las áreas de: finanzas, mercadotecnia, alta dirección y negocios Internacionales.

MAYORES INFORMES DEL PROGRAMA

<http://www.uaq.mx/index.php/nivel-posgrados/maestrias/fcya/maestria-en-administracion>

http://fca.uaq.mx/files/maestria_admon_inicio.html

ÁREAS TERMINALES DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN:

- Finanzas
- Mercadotecnia
- Alta Dirección
- Negocios Internacionales
- **Cupo limitado a disponibilidad en grupo con un máximo de 25 alumnos inscritos por materia.**
- **Sólo se ofertarán las materias que cumplan con la mínima demanda de 10 alumnos pagados (No becas, ni Exenciones).**



FACULTAD DE
**CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN**

CONVOCATORIA

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

B. PROCESO DE ADMISIÓN

- INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
- 2 AL 7 DE MAYO 2016
- EDIFICIO DE POSGRADO FCA
- 10:30 A 14:00 Y 17:30 A 19:00 HRS.

- **SE REALIZA EN LAS SIGUIENTES ETAPAS:**

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

- **CICLO PROPEDÉUTICO** (Consta de 7 materias).

Objetivo:

Es asegurar y nivelar a los asistentes en relación con las materias básicas para el desarrollo de los siguientes ciclos.

- **CICLO METODOLÓGICO** (3 niveles).

Objetivo:

Estudiar la metodología básica y los enfoques teóricos y actuales de la Ciencia de la Administración Empresarial e Institucional.

- **ÁREAS TERMINALES** (3 especialidades)

Objetivo:

Propiciar e impulsar la investigación y docencia en el campo de la administración, al mínimo tiempo satisfacer la necesidad de superación de los alumnos del programa con conocimientos profundos en las áreas de Finanzas, Mercadotecnia, Alta Dirección y Negocios Internacionales.

1. FORMAS DE EVALUACIÓN

- La forma de evaluar es durante cada sesión de la materia que el alumno decida cursar en el periodo 2016-2.
- El promedio general para acreditar el propedéutico es de 8 (ocho).

Objetivo:

Obtener la calificación para acreditar cada materia cursada determinando las expectativas y el desarrollo de capacidades de los aspirantes a la Maestría en Administración.

2. PONDERACIÓN

Se da a conocer por cada profesor de la (s) materia (s) al inicio del cuatrimestre y durante en el periodo.

Evaluación del curso propedéutico	100%
-----------------------------------	------



FACULTAD DE
CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

3. PROCEDIMIENTO

PERFIL DEL ALUMNO

- A) Egresados de cualquier carrera interesado en profundizar y/o fortalecer conocimientos administrativos.
- B) Empresarios o ejecutivos que deseen fortalecer y obtener mejor desarrollo y crecimiento dentro y fuera de las organizaciones.

PRE-REQUISITOS.-

Los aspirantes de la Maestría en Administración deberán presentar copias de la siguiente documentación:

1. 2 Copias del Título Profesional.
2. 2 Copias del Certificado Profesional.
3. 2 Copias del Acta de Nacimiento.
4. 2 Copias del Currículum Vitae actualizado.
5. 1 Carta de exposición de motivos.
6. CURP
7. 3 Fotografías tamaño infantil b/n.
8. Solicitud de ingreso debidamente llenada y firmada (descargarla en la siguiente liga: <http://posfca.uaq.mx/posfca.PHP>).

REQUISITOS DE INGRESO

* Haber cursado una carrera profesional

* Cubrir los derechos y cuotas.

* Aprobar el curso propedéutico con un promedio general de 8.

* Presentar el examen de colocación de Inglés (Propedéutico).

* Los alumnos que realicen la Maestría con opción a titulación deberán entregar los documentos mencionados y carta de aprobación de consejo de opción de titulación por estudios de Posgrado.

* Al término del curso propedéutico el alumno deberá entregar en **original** los documentos que se solicitaron en su ingreso, en la Ventanilla de Posgrado en Servicios escolares.



**FACULTAD DE
CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN**

CONVOCATORIA

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

REQUISITOS DE TITULACIÓN

- 1.- Se cuenta con la asesoría de profesores que básicamente apoyan a los aspirantes de grado para dar forma a su TESIS.
- 2.-Presentar ante el consejo académico de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, una propuesta de TESIS metodológicamente aceptada y carta de aceptación de su director de TESIS.
- 3.-Acreditación del examen de comprensión de textos en inglés, que expide la Facultad de lenguas y letras de la UAQ.
- 4.-Concluir el 100% de los créditos del programa de la Maestría en Administración.

INSCRIPCIÓN E INFORMES PARA EL CURSO PROPEDÉUTICO:

Inscripción y recepción de documentos e informes para el Curso Propedéutico: A partir del 2 al 7 de Mayo de 2016, de lunes a viernes de 10:30 a 14:00 y de 17:30 a 19:00 horas en la planta baja del Edificio de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración.



FACULTAD DE
CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

C.- RESULTADOS

Los aspirantes, deberán realizar el trámite de inscripción de acuerdo a las normas de la Secretaría de Finanzas de la UAQ.

7 DE MAYO 2016

D.- INICIO DE CLASES

7 DE MAYO 2016

E. - COSTOS

COSTO TOTAL DEL CURSO PROPEDEUTICO \$17,500.00

- 1.- El alumno podrá cursar el propedéutico en un tiempo máximo de 1 año.
- 2.- Tendrá que acreditar el 100% del curso propedéutico para ingresar a la Maestría.
- 3.- Los costos del propedéutico y maestría son por materia.
- 4.- La maestría en administración es por créditos por lo que el alumno al ingresar al programa podrá tomar el número de materias de acuerdo a sus necesidades.
- 5.- Alumnos procedentes de otras universidades pagarán una cuota de inscripción de \$550.00 pesos y \$400.00 pesos por concepto de laboratorio de cómputo pago único en la primera inscripción.
- 6.- Alumnos egresados de las diferentes Facultades de la Universidad No realizan pago de inscripción pero pagará una cuota única de \$400.00 pesos por concepto de laboratorio de cómputo.
- 7.- Los exámenes de conocimientos serán del 50% del costo de la materia y únicamente se presentarán durante el ciclo propedéutico, la convocatoria será aproximadamente un mes después del inicio de clases.

Fecha de Vencimiento de los recibos:

02 de Junio



FACULTAD DE
**CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN**

CONVOCATORIA

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

CAUSAS POR LAS QUE UN ALUMNO PUEDE SER DADO DE BAJA DEL PROGRAMA: (Es importante mencionarlas o bien hacer referencia de acuerdo al reglamento de estudiantes).

- Los alumnos del programa serán dados de baja si reprueban dos materias en un mismo semestre.
- Acumular dos materias reprobadas en los dos semestres que correspondan al Programa.
- Suspender sus estudios por más de un ciclo, sin autorización del H. Consejo de Estudios de Posgrado (Art. 26 del Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro. Aprobado por el H. Consejo Universitario el 27 de noviembre de 2007).

CICLO PROPEDÉUTICO:

Materias: \$2,500.00

Examen de colocación de inglés: \$500.00

Materia de inglés: \$2,000.00

Costo por revalidación de materia: \$1,250.00

CICLO METODOLÓGICO:

Primer nivel: \$2,700.00

Segundo nivel: \$2,900.00

Tercer nivel: \$3,200.00

ÁREA TERMINAL:

\$3,400.00

Mercadotecnia

Finanzas

Alta dirección

Negocios Internacionales.

Seminario-Taller para la obtención de grado: \$3,000.00



FACULTAD DE
CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

F.- CONSIDERACIONES GENERALES

1. No se admite recurso alguno en contra de los resultados.

2. En virtud de que es un programa por créditos el alumno podrá elegir el número de materias a cursar por cada cuatrimestre y esto determinará el tiempo de término del programa y que la forma de valorar es durante cada sesión de la materia que el alumno decida cursar en el periodo 2016-2.

3. Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).

4. La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.

5. El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.

6. Una vez seleccionada la opción educativa el

interesado no podrá solicitar cambio.

6. Para las licenciaturas, posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.

7. Para el caso de que algún aspirante falsease datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de

H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracciones XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.

8.- Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario.

PUBLICADO EL 22 DE ABRIL DE 2016

ATENTAMENTE

“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

**DR. IRINEO TORRES PACHECO
SECRETARIO ACADÉMICO - UAQ**

PARA MAYORES INFORMES CON:

Lic. Elvia I. Patiño Mtz
Coordinación Maestría en Administración

Correo: elvia.patino@uaq.mx, posfca.admon@gmail.com